R= Ricardo Alegre

```
==========================
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========================
DATA/HORA :          01/07/00  23:11:50
NOME:
--------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        59121211972
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  11:10:57PM
* HORA DE FIM        ---->>  11:11:50PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

U... Y OPER... VA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION Nº 463

Asunción, 12 de octubre de 2015.-

SEÑOR/ES
LA ALPACA S.R.L.
Domicilio: G.R. de Francia Nº2029.
Telefax: (021) 211.972.

Me dirijo a Uds., en el marco de llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 70/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSÉ FALCÓN - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 292.889,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 6038 de fecha 06 de octubre de 2015, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: **Art. 1°- DECLARAR DESIERTO** el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 70/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSÉ FALCÓN - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 292.889,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) y c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas

Por lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.-

Sin otro particular salúdole muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/G.R.B.

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 462 /2015.

Asunción, 12 de octubre de 2015.-

SEÑOR/ES
TES INGENIERIA
Domicilio: 14 de Abril c/ Paraiso.
Telefax: (021) 553.407.

Me dirijo a Uds., en el marco de llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 70/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSÉ FALCÓN - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 292.889,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 6038 de fecha 06 de octubre de 2015, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto: **Art. 1°- DECLARAR DESIERTO** el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 70/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADO DE PAZ DE RECOLETA Y JUZGADO DE PAZ DE JOSÉ FALCÓN - AD REFERÉNDUM" – ID Nº 292.889,** de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inc. b) y c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas

Por lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.-

Sin otro particular salúdole muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/G R B

De: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>
Para: Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py>
Fecha: 10/12/2015 11:43 AM
Asunto: Re: remitir notificación

Buenos dias:

Acusamos recibo de nota.

Atte.

Nadia Barrios
TES Ingeniería

El 12 de octubre de 2015, 11:38, Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones <contratosuoc@pj.gov.py> escribió:

> CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
> UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
> ALONSO Y TESTANOVA
> 4TO. PISO TORRE SUR
> TEL:(021)424.460
>
> Señores
> TES INGENIERIA
>
> Buen dia, les remitimos la Notificación UOC N° 462/2015 de fecha 12 de octubre de 2015 en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC Nº 70/2015 "Mantenimiento y Reparación de las Instalaciones Especiales del Palacio de Justicia de Asunción, Juzgados de Paz de Recoleta y Juzgado de Paz de José Falcón - Ad Referéndum" - ID Nº 292.889.-
>
> **Favor acusar recibo de email.**